



Declaración de Conformidad – DEC021

ACO Productos Polímeros, S.A.U. (ACO Iberia)

Polígono Industrial Puigtió, Ap. Correos 84 17412
Maçanet de la Selva (Girona) España

Declara que declara que todas las soluciones de la gama **HygieneFirst** cumplen con los siguientes criterios de higiene EHEDG (European Hygienic Engineering and Design Group) para garantizar al máximo la inocuidad alimentaria:

- Sistema Edge-in-fill para facilitar la integración con el pavimento, reduciendo de esta forma roturas que podrían alojar contaminación.
- Radios internos mínimos de 3 milímetros que evitan el alojamiento de sólidos.
- Evitar el contacto metal con metal mediante la colocación de elastómeros y juntas higiénicas.
- 100% de drenabilidad mediante un sifón extraíble que permite el acceso directo a los conductos en caso de obstrucción, lo que al mismo tiempo elimina la necesidad de colocar arquetas cerca de los sumideros (las arquetas son focos altamente peligrosos para posibles casos de contaminación).

La línea de productos **HygieneFirst**, además de cumplir con estos requisitos, reciben un tratamiento de electropulido y pasivado.

El electropulido busca la rugosidad mínima para que incluso después de los procedimientos de limpieza, no queden restos que puedan generar contaminación mediante la proliferación de biofilms.

La pasivación es el procedimiento por el cual los productos están bañados en ácido nítrico para que queden protegidos del cloro, el gran enemigo del acero inoxidable, y un tratamiento de molibdeno que nos protege de la corrosión por picaduras. Estos productos están especialmente indicados para zonas en donde se realice elaboración de productos, y por tanto, pueda existir un contacto directo con los alimentos.

El diseño higiénico siguiendo los criterios EHEDG busca de igual forma facilitar las tareas de mantenimiento, para reducir ostensiblemente el consumo de agua en procesos de limpieza

Maçanet de la Selva, 25.06.2018

Miguel Rovira,
Director General ACO Iberia